



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 125 De Lunes, 1 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220220047100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ajover	Wilson Dario Rios Ramirez	29/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
05001418900220220047100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ajover	Wilson Dario Rios Ramirez	29/07/2022	Auto Ordena - Ordena Oficiar. Oficios A Disposición
05001418900220220047700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Luna Del Campo Ph	Freddy Sanchez Echeverri	29/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo. Oficios A Disposición
05001418900220220047700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Luna Del Campo Ph	Freddy Sanchez Echeverri	29/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
05001418900220220046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Belen Ahorro Y Credito	Diego Alejandro Ruiz Hoyos , Alex Wilson Ruiz Hoyos	29/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo. Oficios A Disposición

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 1 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ae0769f1-0f63-4a2e-969b-73b133a77b4c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 125 De Lunes, 1 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220220046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Belen Ahorro Y Credito	Diego Alejandro Ruiz Hoyos , Alex Wilson Ruiz Hoyos	29/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
05001418900220220047600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada Y Otro	Diego Orlando Angulo Jaramillo	29/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo. Oficios A Disposición
05001418900220220047600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada Y Otro	Diego Orlando Angulo Jaramillo	29/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago
05001418900220220047200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Jaqueline Rondon Henao	29/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo. Oficios A Disposición
05001418900220220047200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Jaqueline Rondon Henao	29/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 1 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ae0769f1-0f63-4a2e-969b-73b133a77b4c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 125 De Lunes, 1 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220220047400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Maria Teresa Mesa Buritica	29/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
05001418900220220047300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Ricardo Leon Borja Rivera, Maria Consuelo Rivera Alcaraz	29/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
05001418900220220047500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Santiago Carvajal Echavarria	29/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
05001418900220220047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Farley Emilio Mejia Jaramillo	Hipólito Lizarda Diaz	29/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
05001418900220220046700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	José Dorbey Gómez Restrepo	Ana Georgina Sanchez	29/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
05001418900220220042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Omar Alberto Hernandez	Juan Guillermo Villegas	29/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo. Oficios A Disposición
05001418900220220042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Omar Alberto Hernandez	Juan Guillermo Villegas	29/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 1 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ae0769f1-0f63-4a2e-969b-73b133a77b4c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 125 De Lunes, 1 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220220046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Pablo Moreno Zapata	Juan Carlos Rodriguez Londoño	29/07/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
05001418900220180167500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Wilfer David Sanchez Villa, Darwin Emmanuel Jaramillo Restrepo, Alexander Arango Arroyave	29/07/2022	Auto Decide - Modifica Y Actualiza Liquidación Crédito
05001418900220180167500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Wilfer David Sanchez Villa, Darwin Emmanuel Jaramillo Restrepo, Alexander Arango Arroyave	29/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Asunto Decreta Embargo. Oficios A Disposición
05001418900220220047000	Verbales De Minima Cuantia	Maria Cristina Pabon Piedrahita	Jairo Hernan Salazar Escobar	29/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 1 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARÍA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

ae0769f1-0f63-4a2e-969b-73b133a77b4c